

Curso 2015/16



BIBLIOTECA ESCOLAR
EL ALGARROBILLO

PLAN DE TRABAJO 2015/2016

BIBLIOTECA ESCOLAR
CEIP EL ALGARROBILLO

María Ángeles Pacheco Pareja y Elena Veira Romero

ÍNDICE

- 1. *Introducción.***
- 2. *Objetivos.***
- 3. *Automatización y organización de la colección.***
- 4. *Servicios bibliotecarios.***
- 5. *Apoyo a los programas y proyectos en los que está inmerso el centro.***
- 6. *Acciones relacionadas con el fomento de la lectura.***
- 7. *El uso de la información: Programa de formación básica de usuarios de biblioteca y acceso a la información y otros recursos documentales.***
- 8. *La provisión de libros u otros recursos documentales o digitales.***
- 9. *Mecanismos para la circulación y difusión de la información.***
- 10. *Presencia en la web del centro e incorporación del uso de la biblioteca a los documentos del centro.***
- 11. *Presupuesto.***
- 12. *Mecanismos de evaluación y procedimientos de autoevaluación.***
- 13. *Usos y horarios de apertura escolar.***
- 14. *Atención a la diversidad y compensación educativa.***
- 15. *Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar.***
- 16. *Colaboración con otros sectores, organismos o entidades.***
- 17. *Formación y competencias del profesorado.***

PLAN DE TRABAJO BIBLIOTECA 2015/2016

De acuerdo con las instrucciones sobre “Organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares” y las orientaciones para este curso 2015-16, nos planteamos el presente Plan de trabajo.

1. Introducción.

Como en años anteriores, en el CEIP “El Algarrobillo” entendemos y concebimos la Biblioteca como un espacio de enseñanza - aprendizaje y un recurso muy importante, básico y necesario en nuestro centro educativo, en el que se intenta organizar de forma centralizada todos los libros de lectura del centro, y que éstos lleguen a nuestros alumn@s a través de los diferentes tipos de préstamos que hacemos desde la Biblioteca. Partiremos de la evaluación de final de curso para mejorar y enriquecer nuestro trabajo. Después de unos años de recorrido, aún nos quedan bastantes ejemplares por catalogar; seguiremos en ello.

Nos encontramos actualmente en la situación B, en la que la Biblioteca es un complemento de trabajo docente. Los servicios básicos de préstamo, consulta de sala, orientación bibliográfica e información están operativos. Desarrollamos algunas actividades de fomento de la lectura. Continuamos en una situación de desarrollo medio. La línea de participación en la que vamos a trabajar este año vuelve a ser la número 2: Línea de participación para las bibliotecas escolares que articulen para todo el centro un programa básico de formación en el desarrollo de la competencia informacional.

2. Objetivos

Siguiendo la línea del curso anterior y, teniendo en cuenta la evaluación final del curso pasado, nos centraremos en los siguientes objetivos:

- PRÉSTAMOS individuales en Primero de primaria no ha funcionado. Es una pena, teniendo en cuenta el bagaje que estos alumn@s traían de Infantil.
-
- Desarrollar en el niño/a el hábito lector, de manera que la lectura se convierta en una actividad placentera.
- Realizar actividades interdisciplinares, complementarias y extraescolares que desarrollen el gusto por la lectura.
- Desarrollar la capacidad de escuchar, comprender y retener.
- Contribuir al desarrollo de la fantasía infantil, la imaginación y la creatividad, tan importantes para el desarrollo psicológico de esta etapa madurativa.
- Potenciar el uso de la biblioteca para que sea el centro motor de la animación a la lectura

- Fomentar que la biblioteca sea el centro motor de la animación a la lectura, propiciando la integración de las familias en la vida del centro, involucrándolas en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as e implicándolas cada vez más en cada las actividades, haciendo de nuestra comunidad un grupo coherente encaminado al desarrollo integral de nuestros alumnos/as.
- Intentar que cada curso use la Biblioteca en su horario y haga los préstamos a nivel de aula o personales.
- Usar el programa informático ABIES para controlar los préstamos de libros de las tutorías.
- Promover desde la Biblioteca actividades enfocadas a la animación y fomento de la lectura.
- Apoyar los diferentes Planes y Proyectos en los que está inmerso el Centro.
- Formación a los usuarios, para que profesorado y alumnado conozca la Biblioteca Escolar desde su entrada en el centro y aprenda a manejarse autónomamente en ella.

3. Automatización y organización de la colección.

Tareas técnico-organizativas y recursos humanos disponibles para llevar a cabo el plan de trabajo de la biblioteca.

En la biblioteca siempre hay un trabajo que ocupa tiempo, requiere cualificación y ha de hacerse con rigor, llevando a cabo una equilibrada distribución de responsabilidades y tareas entre el profesorado del equipo de apoyo. Este componente trata, por un lado, sobre los aspectos relacionados con la organización y gestión de la colección, la adecuación de espacios y los recursos materiales necesarios; y por otro lado, clarifica las responsabilidades de los recursos humanos que han de realizar tareas relevantes en el apoyo a los programas y en la estabilidad de sus servicios.

Nuestra biblioteca está organizada según la CDU y la gestión de préstamos se hace tanto a través de Abies (si está catalogado el fondo) como de forma manual si el fondo está sin catalogar.

La coordinadora o responsable del plan de uso de la biblioteca escolar es Elena Veira Romero. Este curso el equipo de apoyo a la biblioteca está formado por una maestra, María Ángeles Pacheco.

Para que cualquier plan se desarrolle con eficacia, sea de la índole que sea, debe existir en el centro la debida coordinación entre el Equipo Directivo, el Responsable, el Equipo de Apoyo y el resto de la Comunidad Educativa.

El diagrama de actuación (a la hora de transmitir información sobre las pautas de actuación de este plan) es el siguiente:

EQUIPO DIRECTIVO/RESPONSABLE DEL PLAN DE TRABAJO (Elena Veira)

EQUIPO DE APOYO (M^a Ángeles Pacheco)

ETCP

PROFESORADO Y ESPECIALISTAS (Ciclos)

ALUMNADO Y FAMILIAS

OTROS CENTROS (INSTITUTOS, BIBLIOTECA, AYUNTAMIENTO, OTROS CENTROS
CÍVICOS Y CULTURALES...)

Además de todo lo expuesto y según las últimas instrucciones, el responsable de la biblioteca pertenece a la Red Profesional Provincial de las Bibliotecas Escolares, donde trabajamos en la Línea de participación para articular programas de educación informacional (Zona 2 de la RED).

4. Servicios bibliotecarios.

Servicios de la biblioteca que se pondrán en marcha durante el curso.

Los servicios irán dirigidos a favorecer el acceso a la información y a los recursos disponibles en la biblioteca (apertura, préstamos, información cultural y curricular, orientación bibliográfica...) y se pondrán en marcha a medida que la utilización de la biblioteca adquiera más solidez. Un cometido esencial de la persona responsable de la biblioteca es hacer ver al profesorado la utilidad de los servicios de la biblioteca del centro.

Entre los servicios que van a desarrollar nuestro plan, podemos citar los que a continuación aparecen, pero esto no quiere decir que sean los únicos, habrá otros que podrán ser programados en función de las necesidades del proceso de aprendizaje de nuestro alumnado a lo largo de cada curso escolar:

Servicio de préstamos a la Biblioteca de aula: fomento de la lectura a través de la tutoría.

Servicio de préstamos por el tutor/a en horario lectivo.

Servicio de consulta de información y préstamos de documentos para temas relacionados con las diferentes efemérides que se celebren o trabajen en el centro (Día de la Paz, Andalucía, Navidad, Constitución...) utilizar estas celebraciones especiales como medio para el fomento del uso de la biblioteca,...

Servicio de préstamo de libros en las horas de recreo.

5. Apoyo a los programas y proyectos en los que está inmerso el centro.

En este componente la biblioteca tiene un doble papel de apoyo: por un lado, disponer de la documentación y recursos necesarios para la óptima implementación de los programas en el centro y, por otro, proporcionar materiales de trabajo para el alumnado y actividades para el profesorado y padres que tengan que ver con

determinados aspectos de los proyectos o planes susceptibles de divulgación y fomento de la participación. El responsable de la biblioteca ha de estar atento a las demandas y necesidades documentales de los responsables de programas y planes del centro.

Estos responsables, a su vez, han de reconocer a la biblioteca escolar como un recurso fundamental para complementar las actividades y tareas de sus respectivos proyectos en cuanto a la provisión de documentación específica, difusión y exhibición de trabajos y conexión con otros programas se refiere.

6. Acciones relacionadas con el fomento de la lectura.

Este Plan de trabajo es un proyecto integral que salpicará a todos los niveles, a todas las áreas de Primaria y a todos los ámbitos de Infantil. Por lo que afectará tanto al Plan de Centro como a cada uno de sus elementos.

Para dar cumplimiento a la normativa actual, en Primaria garantizaremos la incorporación de un tiempo diario de lectura de una hora y en Infantil se contemplará una primera aproximación a la lectura y a la escritura del alumnado. Nuestro Centro contribuirá a favorecer el desarrollo de prácticas lectoras y habilidades intelectuales e incorporar el uso regular de la biblioteca escolar como recurso de apoyo para el aprendizaje y mejora de los rendimientos escolares.

La animación a la lectura es incitar al niño a leer, es adentrarle en una aventura en la que él mismo se convierte en protagonista. Consiste, pues, en una actividad que propone el acercamiento del niño al libro de una forma creativa, lúdica y placentera.

No desestimaremos ninguna actividad que pueda de algún modo alcanzar este propósito, aunque no todas ellas tengan la misma eficacia y haya que estudiar cuál es más apropiada para cada niño o grupo de niños en función de sus edades, intereses y circunstancias. Toda actividad se realizará bajo el signo de la creatividad; queremos conseguir por medio de la lectura el desarrollo de la creatividad y fantasía de los niños y niñas.

Con la aplicación de estas actividades en el Centro esperamos obtener buenos resultados desde el momento de su aplicación, desarrollando un mayor interés hacia el libro así como una mejora considerable en el aumento de vocabulario y en los resultados del área de lengua.

Creemos que la escuela debe proporcionar el despertar de una sensibilidad que haga descubrir el placer que puede proporcionar la lectura.

El despertar de esta sensibilidad garantizará para el resto de la vida el empleo de este valioso instrumento. A través de todas las actividades de animación, pretendemos el acercamiento lúdico y placentero al mundo de los libros.

Algunas de las acciones o actividades que realizaremos a lo largo del curso serán:

- Encuentros con autores: Siempre resulta atractivo y motivador para los niños/as conocer a los autores de los libros que leen.

- Rincón de aventuras bibliotecarias: Rincón donde reflejar producciones de los alumn@s.
- Reconocer a los alumn@s y grupos más lectores del colegio. Un pequeño detalle como reconocimiento y motivación a la animación a la lectura.
- Libros viajeros: Retomar esta actividad, que durante muchos años fue llevada a cabo por el AMPA, y contribuía no sólo al desarrollo del hábito lector, sino también a la implicación de las familias en la tarea de formar niños lectores.
- Marca-páginas: pedir a los niños que realicen señaladores de lectura tomando como referencia los objetos o los personajes de los libros que han leído. Los niños pueden intercambiarse estos señaladores o realizar una exposición y concurso con todos ellos.
- Concursos de libros: Se pueden utilizar los libros de la biblioteca de aula o los que los niños traigan de casa. Se exponen y se realiza una votación para elegir: La mejor portada, el libro más bonito o el libro mejor ilustrado. Al libro premiado se le puede poner una medalla y colocarlo en un lugar preferente de la biblioteca.
- La lectura y la narración en voz alta: Es muy corriente en los primeros años infantiles que los padres/madres o educadores cuenten y lean en voz alta historias a los niños. Sin embargo cuando los niños empiecen a ser mayores dejamos de contar o leer historias porque nos parece que deben ser ellos mismos los que lean. La experiencia nos ha demostrado que la narración o la lectura en voz alta es un medio muy eficaz de acercar a los niños a los libros independientemente de su edad, basta con elegir una historia cercana a sus intereses y que el maestro/a sepa crear el clima adecuado.
- Concursos de microrrelatos, cuentos, poesías, slogan, dibujos de poemas, libros....dentro de las distintas conmemoraciones que se vayan haciendo a lo largo del curso, así como los que nos propongan desde la Biblioteca Municipal.
- Actividades de animación y fomento de la lectura para grupos concretos ofertados por BIMA
- Visitas a la Biblioteca Municipal y otros actos culturales de la localidad.
- Celebración del día del libro, con concurso para elegir nombre para la mascota de la Biblioteca.
- Sacar de manera puntual la Biblioteca al recreo.
- Continuar catalogando los documentos de la Biblioteca.

7. El uso de la información: Programa de formación básica de usuarios de biblioteca y acceso a la información y otros recursos documentales.

Este programa supone la intervención en y desde la biblioteca escolar con el objetivo de que el alumnado y el profesorado conozcan la colección de la biblioteca y los recursos de información disponibles, sepan cómo están organizados y cómo acceder a ellos para utilizarlos adecuadamente, sean conscientes de las posibilidades que ofrecen para complementar y ampliar sus informaciones y conocimientos, así como desarrollar habilidades de acceso y uso de la información. El responsable de la biblioteca aportará documentos, guías, fichas u otros recursos para que el programa

de formación básica de las personas usuarias se implemente con garantías de continuidad.

En este sentido, son fundamentales los Talleres de Formación de Usuarios/Lectores de nuestra Biblioteca Escolar por niveles educativos. En una o varias sesiones, se realiza un taller para que el alumnado conozca el funcionamiento y organización de nuestra Biblioteca (especialmente para los alumnos de 1º, que llegan por primera vez a la biblioteca, y de 3º, que cambia la dinámica de préstamos y devoluciones de libros.

8. La provisión de libros u otros recursos documentales o digitales.

La biblioteca escolar debe asumir la provisión de los documentos necesarios para garantizar el itinerario de lectura planificado, entendiendo por itinerario de lectura (en el centro educativo), el recorrido que puede realizar el alumnado de una etapa completa. Desde la biblioteca, gestionamos la selección de lecturas que hacen los maestr@s de cada ciclo. Una selección que ha de considerar carencias, aportar variedad y complementar los contenidos del currículo, buscando la diversidad en temas, géneros, formatos, etc., garantizando calidad y pluralidad de opciones al alumnado.

También hemos de contemplar la adquisición de materiales específicos para el profesorado, el alumnado con necesidades educativas y el alumnado de origen y cultura diferente, así como para atender las necesidades documentales e informativas de los proyectos en los que está inmerso el centro educativo.

9. Mecanismos para la circulación y difusión de la información.

Utilizaremos como mecanismos de difusión de la información:

- ✓ Tablón de anuncios en el exterior de la biblioteca
- ✓ Sección de la biblioteca en la web del centro
- ✓ Intervención del responsable y equipo de apoyo de la biblioteca, en claustros o equipo técnico de coordinación pedagógica de manera puntual
- ✓ Ayudantes de la BE
- ✓ Circulares o notas informativas cuando se considere necesario

10. Presencia en la web del centro e incorporación del uso de la biblioteca a los documentos del centro.

A través de la sección de la biblioteca en la web del centro, se informará sobre las normas y el funcionamiento de la biblioteca escolar; responsables y horarios, recomendaciones para el fomento de la lectura en casa, etc.

11. Presupuesto

Para el presente curso, se destina una partida de 500 euros para el uso y funcionamiento de la Biblioteca escolar.

12. Mecanismos de evaluación y procedimientos de autoevaluación.

Independiente de la elaboración lógica de la memoria anual de la biblioteca, cada dos o tres años en el plan de trabajo habrá que contemplar una autoevaluación en profundidad del uso de la biblioteca considerando una o varias dimensiones. De esta manera, evaluaremos aspectos tales como:

- Actuación del responsable y del equipo de apoyo.
- Labor del resto del equipo docente.
- Coordinación Responsable/Equipo de Apoyo/Resto de maestros/as.
- Alumn@s “ayudantes de la BE”
- Demandas por parte de la comunidad educativa
- Uso de espacios y horarios
- Uso de libros (conservación)
- Programación de actividades
- Colaboración y coordinación con otras entidades, principalmente con la Biblioteca Pública.

13. Usos y horarios de apertura escolar.

La Biblioteca estará siempre disponible en horario escolar, para que cualquier grupo pueda hacer uso de ella, siempre bajo la supervisión y responsabilidad del maestro que los acompañe. La llave se pide en secretaría, y al finalizar se dejará la biblioteca bien ordenada y cerrada. Los tutores de primer ciclo harán los préstamos y devoluciones de su grupo en horario lectivo. Los alumn@s de 3º lo harán durante el recreo de los lunes, 6º los miércoles y 4º y 5º los viernes (todos durante el recreo).

En el tablón habrá un cuadrante para que todos los maestr@s que vayan a hacer uso de la BE lo anoten y podamos funcionar de manera organizada.

14. Atención a la diversidad y compensación educativa.

La biblioteca escolar ha de contribuir a la compensación de desigualdades, a la prevención de la exclusión y a la inclusión social y cultural. En este caso, se pueden vincular a los programas de acompañamiento y refuerzo en horario extraescolar.

15. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar.

Se deberán llevar a cabo estrategias de sensibilización y participación de los padres y madres en actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el apoyo al estudio. Servicio de atención y apoyo a la familia, la biblioteca escolar facilitará orientación bibliográfica, la invitación a participar en actividades, etc...

16. Colaboración con otros sectores, organismos o entidades.

Desde la biblioteca se puede desarrollar una importante labor de proyección cultural, conectando la realidad escolar con la realidad social y cultural del pueblo. Para ello, es imprescindible disponer de información y estar en continuo contacto con la Biblioteca Municipal y otros organismos. Llevamos varios años participando en el concurso organizado por BIMA (Bibliotecas Municipales del Aljarafe).

17. Formación y competencias del profesorado.

Es conveniente la aplicación de instrumentos para conocer las prácticas pedagógicas del profesorado en relación al uso de la biblioteca escolar y de la documentación. También, habrá que consultar al profesorado respecto a las necesidades de formación en este ámbito.

Estaríamos dispuestas a continuar la formación en Bibliotecas escolares si fueran ofertados los cursos del CEP.